



PESQUERA
INSULAR

CALLE 5 DE JUNIO No. 501
Y COLOMBIA - CASILLA 8647
GUAYAQUIL - ECUADOR

TELEFONO CONM.: 330100
TELEX: 3634

Mayo 05, 1.988

Señores
ACCIONISTAS DE
EMPRESA PESQUERA INSULAR S.A.
"EMPISA"
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañía, y a lo establecido en los Estatutos Sociales de nuestra Empresa, someto a consideración de ustedes el resultado económico y el Balance General de Empresa Pesquera Insular S.A., correspondiente al ejercicio económico de 1.988.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias, se observa una pérdida de S/79'651.386,10. La Empresa durante el año 1.988 operó en la extracción y captura del camarón, habiéndose entregado totalmente a Copesa.

La pérdida registrada en el ejercicio económico de 1.988 solicito a ustedes compensarla con el Superavit por Revalorización de Activos, que se explica por la liquidación de los Cargos Diferidos, correspondiente a toda la vida de la Compañía.

Pongo en consideración de ustedes, señores Accionistas, el Balance General y la liquidación de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.

De los señores Accionistas
EMPRESA PESQUERA INSULAR S.A.

Juan Baquerizo Seifert
Gerente General

yja/